

JUNTA DE ANDALUCIA

Programación Didáctica Ciencias de la Naturaleza

Segundo Ciclo de Educación Primaria

C.E.I.P. “NUESTRO PADRE JESÚS DEL
LLANO”

BAÑOS DE LA ENCINA (JAÉN)



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA PARA EL SEGUNDO CICLO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

1. NORMATIVA.
2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.
3. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA.
4. PERFIL DEL ÁREA PARA EL CICLO: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores a evaluar ponderados Por niveles.
5. PERFIL COMPETENCIAL DE ÁREA PARA EL CICLO POR NIVELES.
6. METODOLOGÍA DEL ÁREA.
 - a. Principios generales.
7. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO.
8. METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR.
9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO.
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1. NORMATIVA:

- [LEY ORGÁNICA 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (Texto consolidado, 2015).
- [LEY 6/2006, de 24 de octubre](#), del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 07-11-2006).
- [DECRETO 328/2010](#), de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial (BOJA 16-07-2010).
- [REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero](#), por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- [ORDEN ECD/65/2015](#), de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato (BOE 29-01-2015).
- [DECRETO 97/2015](#), de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 13-03-2015).
- [ORDEN de 17 de marzo de 2015](#), por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 27-03-2015).
- [ORDEN de 10-8-2007](#), por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007).
- [INSTRUCCIONES de 17-12-2007](#), de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se complementa la normativa sobre evaluación del alumnado de Educación Primaria.
- [ORDEN de 17 de marzo de 2011](#), por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).
- [INSTRUCCIONES de 12 de mayo de 2015](#), de la Secretaría General de Educación, sobre la evaluación del alumnado de Educación Primaria a la finalización del curso escolar 2014-15.
- [INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014](#) conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaría General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014/15
- [PLAN DE CENTRO:](#) Proyecto Educativo del CEIP “_____” de _____ (JAÉN).

2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIAS CLAVE.

Las Ciencias de la Naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno y las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos a nuestra vida diaria. A través de las ciencias de la naturaleza nos acercamos al trabajo científico y a su contribución al desarrollo, por lo que es necesario proporcionar a todos los alumnos y alumnas las bases de una formación científica que les ayude a desarrollar las competencias necesarias para desenvolverse en una realidad cambiante cada vez más científica y tecnológica.

El currículo del área de las Ciencias de la Naturaleza pretende ser un punto de partida para acercar a los alumnos y alumnas al mundo natural que nos rodea, lo entiendan y se impliquen en su cuidado y conservación. A través de esta área, se inician en el desarrollo de las principales estrategias de la metodología científica, tales como la capacidad de formular preguntas, identificar el problema, formular hipótesis, planificar y realizar actividades, observar, recoger y organizar la información relevante, sistematizar y analizar los resultados, sacar conclusiones y comunicarlas, trabajando de forma cooperativa y haciendo uso de forma adecuada de los materiales y herramientas.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:

- a) El área contribuye de forma sustancial a la competencia básica en ciencia y tecnología ya que muchos de los aprendizajes que integra están totalmente centrados en la interacción del ser humano con el mundo que le rodea.
- b) La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos y habilidades que permiten interpretar el mundo físico próximo, así como del acercamiento a determinados rasgos del método con el que se construye el conocimiento científico: saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos.
- c) El área, por otra parte, ayuda al alumnado a construir un conocimiento de la realidad que, partiendo de sus propias vivencias, percepciones y representaciones, sea progresivamente más objetivo y compartido, además de proporcionarle los instrumentos necesarios para comprender, explicar y actuar en esa realidad.
- d) Asimismo, contribuye de manera significativa a la educación para la sostenibilidad, desarrollando habilidades y competencias que fomentan el uso responsable de los recursos naturales, la conservación de la diversidad natural, el consumo racional, la protección de la salud individual y colectiva, el reparto equitativo de la riqueza y la solidaridad global e intergeneracional.
- e) El área ofrece la posibilidad utilizar las herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como: lectura de mapas; comprensión y realización de escalas; lectura, representación interpretación y comunicación de gráficas; empleo de unidades de medida, etc., contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática.

Competencia en comunicación lingüística:

- a) El área contribuye de forma sustancial a esta competencia porque la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de sus aprendizajes. La información se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico u observar un fenómeno, exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en el área.

- b) El alumnado deberá diferenciar progresivamente entre el lenguaje que hace posible la comunicación entre las personas y el que utiliza la ciencia para explicar los hechos y fenómenos.
- c) Se empleará tanto el lenguaje oral como el escrito, el gráfico o el simbólico, siendo importante el vocabulario específico utilizado por el área. Además de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza del vocabulario específico, en la medida en que, en los intercambios comunicativos se valore la claridad, exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la sintaxis, etc..., se estará desarrollando esta competencia.

Aprender a aprender:

- a) Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para aprender, para organizar, memorizar y recuperar la información, tales como resúmenes, esquemas o mapas mentales que resultan especialmente útiles en los procesos de aprendizaje de esta área.
- b) Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia.

Competencia digital

- a) El área incluye explícitamente los contenidos que conducen a la alfabetización digital, conocimiento cuya aplicación contribuirá al desarrollo de la competencia digital.
- b) La utilización básica del ordenador, el manejo de un procesador de textos y la búsqueda guiada en Internet, contribuyen de forma decisiva al desarrollo de esta competencia.
- c) Las TIC constituyen un acceso rápido y sencillo a la información sobre el medio, siendo además una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos a su experiencia.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

- a) El área de Ciencias de la Naturaleza incluye contenidos directamente relacionados con el desarrollo del sentido de iniciativa personal al enseñar a tomar decisiones desde el conocimiento de uno mismo, tanto en el ámbito escolar como en la planificación de forma autónoma y creativa de actividades de ocio.
- b) La planificación y gestión de proyectos de trabajo bien de forma individual o en equipo, contribuyen al desarrollo de esta competencia ya que implican transformar las ideas en acciones, afrontar los problemas y aprender de los errores, calcular y asumir riesgos, elegir con criterio propio, ser perseverante y responsable, ser creativo y emprendedor, mantener la motivación, ser crítico y mantener la autoestima y también obliga a disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos.
- c) En esta área el trabajo por proyectos o el aprendizaje basado en problemas harán que el alumno adquiera todas estas destrezas.

Conciencia y expresión cultural

- a) Esta competencia, con respecto al área de Ciencias Naturales, requiere los conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos tecnológicos y medioambientales de Andalucía

3. OBJETIVOS DEL ÁREA PARA LA ETAPA.

O.CN.1. Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos, dispositivos y aparatos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.

O.CN.2. Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.

O.CN.3. Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.

O.CN.4. Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, especialmente de nuestra comunidad autónoma, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.

O.CN.5. Conocer y valorar el patrimonio de Andalucía y contribuir activamente a su conservación y mejora.

O.CN.6. Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.

O.CN.7. Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.

O.CN.8. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

4. PERFIL DE ÁREA PARA EL CICLO: Criterios de Evaluación de Área y su relación con Objetivos de Área, Bloques de Contenidos, Competencias Clave e Indicadores ponderados por niveles.

| | |
|--|--|
| C.E.2.1. Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias. | |
| Objetivos de área relacionados: O.C.N.2; O.C.N.6; O.C.N.7 | |
| Competencias Clave relacionadas: CCL,CMCT,CD,CSYC,SIEP, CAA | |
| Bloques de contenido por nivel relacionados: | |
| 3º de Educación Primaria | 4º de Educación Primaria |
| <p>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico. 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales. 1.3. Desarrollo del método científico. 1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información. 1.5. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo. 1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis. 1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias. 1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas. 1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales, usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios. 1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos. 1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía. 1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación. 1.13. Desarrollo del pensamiento científico. | <p>Bloque 1: “Iniciación a la actividad científica”:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1. Identificación y descripción de fenómenos naturales y algunos elementos del medio físico. 1.2. Elaboración de pequeños experimentos sobre fenómenos naturales. 1.3. Desarrollo del método científico. 1.4. Desarrollo de habilidades en el manejo de diferentes fuentes para buscar y contrastar información. 1.5. Curiosidad por la lectura de textos científicos adecuados para el ciclo. 1.6. Curiosidad por observar directa e indirectamente los fenómenos naturales, experimentar y plantear posibles hipótesis. 1.7. Curiosidad por utilizar los términos adecuados para expresar oralmente y por escrito los resultados de los experimentos o experiencias. 1.8. Interés por cuidar la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital, manteniendo unas pautas básicas. 1.9. Observación in situ y posterior experimentación sobre fenómenos naturales, usando adecuadamente los instrumentos y herramientas de trabajo necesarios. 1.10. Realización de recogida de datos haciendo predicciones a partir de la observación de experimentos. 1.11. Participación responsable en las tareas de grupo, tomando decisiones, aportando ideas y respetando las de sus compañeros y compañeras. Desarrollo de la empatía. 1.12. Curiosidad, iniciativa y creatividad en la realización de trabajos de investigación. 1.13. Desarrollo del pensamiento científico. |

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

| Indicador/es de evaluación | CCCC relacionadas | Ponderación por nivel | |
|---|-------------------|-----------------------|--|
| CN.2.1.1. Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas. | CMCT, CCL, CD | | |
| CN.2.1.2. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana. | CMCT, CD y CAA | | |
| CN.2.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. | CSYC, SIEP | | |

C.E.2.2. Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes.

Objetivos de área relacionados: O.CN.3.

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

| 3º de educación primaria | 4º de educación primaria |
|---|---|
| <p>Bloque 2: “El ser humano y la salud”:</p> <p>2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas: El cuerpo humano. Las etapas de la vida: la infancia.</p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor): Las funciones vitales.</p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos.</p> <p>2.4. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario; El cuidado de los alimentos: los nutrientes. La dieta saludable: hábitos de alimentación saludable. Higiene alimentaria. Las alergias.</p> <p>2.5. Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud. Obesidad y desnutrición.</p> | <p>Bloque 2: “El ser humano y la salud”:</p> <p>2.1. El cuerpo humano y su funcionamiento: los aparatos y sistemas.</p> <p>2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. Función de relación (órgano de los sentidos, sistema nervioso y aparato locomotor), función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor). La función de nutrición. La función de relación. La función de reproducción.</p> <p>2.3. Desarrollo de hábitos saludables para prevenir y detectar las principales enfermedades que afectan al organismo y conducta responsable para prevenir accidentes domésticos: La salud. Los hábitos saludables. La alimentación saludable. La prevención de accidentes.</p> <p>2.4. Identificación y adopción de determinados hábitos: alimentación variada, higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario.</p> <p>2.5. Desarrollo de una actitud crítica ante las prácticas sociales que perjudican un desarrollo sano y obstaculizan el comportamiento responsable ante la salud.</p> <p>2.6. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas.</p> |

| | |
|--|---|
| <p>2.6. Realización de forma autónoma y creativa de actividades de ocio, individuales y colectivas: El ocio y el descanso.</p> <p>2.7. Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>2.8. Valoración de la identidad y autonomía personal.</p> <p>2.9. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos</p> | <p>2.7. Identificación de sí mismo y los demás. Aceptación del propio cuerpo y del de los demás con sus posibilidades y limitaciones. El cuidado de los órganos de los sentidos. El lenguaje de signos.</p> <p>2.8. Valoración de la identidad y autonomía personal.</p> <p>2.9. Desarrollo de la empatía en sus relaciones con los demás. La resolución pacífica de conflictos</p> |
|--|---|

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

| Indicador/es de evaluación | CCCC relacionadas | Ponderación por nivel | |
|--|-------------------|-----------------------|--|
| CN.2.2.1. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma. | CMCT | | |
| CN.2.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente. | CMCT, CAA | | |
| CN.2.2.3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables. | CMCT, CSYC | | |
| CN.2.2.4. Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos. | CSYC | | |

C.E.2.3. Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifiquen los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente.

Objetivos de área relacionados: O.CN.4; O.CN.5

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CAA, CSYC, SIEP

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria

4º de educación primaria

Bloque 3: “Los seres vivos”:

- 3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno.
- 3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos: Tipos de animales.
- 3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas: mamíferos,

Bloque 3: “Los seres vivos”:

- 3.1. Observación de diferentes formas de vida del entorno: Los grupos de seres vivos.
- 3.2. Clasificación de los seres vivos e inertes siguiendo criterios científicos sencillos: Los animales, las plantas y las algas; hongos y bacterias.

| | |
|---|--|
| <p>aves, reptiles, anfibios y peces. Las esponjas, las medusas y los gusanos; los moluscos y los equinodermos; los artrópodos.</p> <p>3.4. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes.</p> <p>3.5. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento.</p> <p>3.6. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas: Los animales y las funciones vitales.</p> <p>3.7. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales.</p> <p>3.8. Valoración de la importancia del agua para las plantas (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos: Los beneficios de los animales: la ganadería.</p> <p>3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.</p> | <p>3.3. Clasificación de los animales según sus características básicas.</p> <p>3.4. Clasificación de las plantas en función de sus características básicas, y reconocimiento de sus partes: Las partes de las plantas.</p> <p>3.5. Identificación de los órganos, aparatos y sistemas. Estructura interna de los seres vivos y su funcionamiento: La función de reproducción en las plantas.</p> <p>3.6. Identificación de las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción de los animales y plantas: Los ciclos vitales de los seres vivos.</p> <p>3.7. Clasificación de animales y plantas en relación con las funciones vitales: Grupos de plantas.</p> <p>3.8. Valoración de la importancia del agua para las plantas: la nutrición (la fotosíntesis) y para todos los seres vivos. El ciclo del agua.</p> <p>3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. Los beneficios de las plantas: la agricultura.</p> <p>3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico: Ecosistema. Relaciones en los ecosistemas. El medio ambiente.</p> |
|---|--|

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

| Indicador/es de evaluación | CCCC relacionadas | Ponderación por nivel | |
|---|-------------------|-----------------------|--|
| CN.2.3.1. Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos. | CMCT, CSYC | | |
| CN.2.3.2. Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constatando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos. | CMCT, CAA | | |
| CN.2.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. | CMCT, CSYC, SIEP | | |

C.E.2.4. Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen.

Objetivos de área relacionados: O.CN.1; O.CN.4; O.CN.5

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CSYC

Bloques de contenido por nivel relacionados:

3º de educación primaria

Bloque 3: “Los seres vivos”:
 3.8. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos: Los animales (tipos) y las funciones vitales.
 3.9. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza.
 3.10. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración.
 3.11. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos. Los beneficios de los animales: la ganadería.
 3.12. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.
 3.13. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
 3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
 3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico.
 3.16. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humanas.
 3.17. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos

4º de educación primaria

Bloque 3: “Los seres vivos”:
 3.8. Observación directa de seres vivos, con instrumentos apropiados y a través del uso de medios audiovisuales y tecnológicos: Los animales, las plantas y las algas. Los hongos y las bacterias. Los ciclos vitales de los seres vivos.
 3.9. Observación y descripción de distintos paisajes: interacción del ser humano con la naturaleza. ¿Qué es un ecosistema?.
 3.10. Identificación de las relaciones entre los elementos de los ecosistemas, factores de deterioro y regeneración. Las relaciones en los ecosistemas.
 3.11. Identificación de los recursos naturales que pueden agotarse y curiosidad por la necesidad de un uso racional de los mismos.
 3.12. Observación, exploración e inicio de sencillos trabajos sobre pequeños ecosistemas terrestres y acuáticos.
 3.13. Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos.
 3.14. Desarrollo de hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.
 3.15. Desarrollo de valores de defensa y recuperación del equilibrio ecológico. El medio ambiente.
 3.16. Curiosidad por el correcto uso de los instrumentos y herramientas utilizados en la observación de los seres vivos y en la observación y análisis de las conductas humanas.
 3.17. Uso de medios tecnológicos para el estudio de los seres vivos

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

| Indicador/es de evaluación | CCCC relacionadas | Ponderación | |
|--|-------------------|-------------|--|
| CN.2.4.1. Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat. | CMCT y CSYC | | |
| CN.2.4.2. Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía. | CMCT y CSYC | | |
| CN.2.4.3. Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo. | CMCT y CSYC | | |

C.E.2.5. Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales.

Objetivos de área relacionados: O.CN.2; O.CN.7

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA

Bloques de contenido por nivel relacionados:

| 3º de educación primaria | 4º de educación primaria |
|--|--|
| <p>Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales: La materia.</p> <p>4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano: Los materiales artificiales.</p> <p>4.3. Las materias primas: su origen: Los materiales naturales.</p> <p>4.4. Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos: Los cambios de la materia.</p> <p>4.5. Concepto de densidad.</p> | <p>Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.1. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus materias primas y otras propiedades elementales: Las propiedades de la materia.</p> <p>4.2. Utilidad de algunos avances, productos y materiales para el progreso humano.</p> <p>4.3. Las materias primas: su origen.</p> <p>4.4. Instrumentos y procedimientos para la medida de la masa y el volumen de materiales y cuerpos.</p> <p>4.5. Concepto de densidad: La densidad y la flotabilidad.</p> |

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

| Indicador/es de evaluación | CCCC relacionadas | Ponderación por nivel | |
|--|-------------------|-----------------------|--|
| CN.2.5.1. Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales. | CMCT, CCL | | |
| CN.2.5.2. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso. | CMCT, CCL | | |
| CN.2.5.3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos. | CMCT, CCL | | |
| CN.2.5.4. Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad. | CMCT, CCL, CAA | | |

C.E.2.6. Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación.

Objetivos de área relacionados: O.CN.1; O.CN.2; O.CN.6; O.CN.7; O.CN.8

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP

Bloques de contenido por nivel relacionados:

| 3º de educación primaria | 4º de educación primaria |
|--|--|
| <p>Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.6. Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico.</p> <p>4.7. Las propiedades elementales de la luz natural.</p> <p>4.8. Los cuerpos y materiales ante la luz.</p> <p>4.9. La descomposición de la luz blanca. El color.</p> <p>4.10. Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma.</p> <p>4.11. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución.</p> | <p>Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.6. Magnetismo y electricidad. La pila y el motor eléctrico: Las fuerzas y la electricidad.</p> <p>4.7. Las propiedades elementales de la luz natural: La luz.</p> <p>4.8. Los cuerpos y materiales ante la luz.</p> <p>4.9. La descomposición de la luz blanca. El color: La luz y los colores.</p> <p>4.10. Flotabilidad: fuerzas que intervienen y características de los cuerpos ante la misma: La densidad y la flotabilidad.</p> <p>4.11. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación y disolución: La separación de las mezclas.</p> |

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

| Indicador/es de evaluación | CCCC relacionadas | Ponderación | |
|---|-------------------|-------------|--|
| CN.2.6.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los ob- | CMCT, CCL, CAA, | | |

| | | | |
|--|--------------------------|--|--|
| jetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos. | SIEP | | |
| CN.2.6.2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados. | CMCT, CCL, CAA, SIEP | | |
| CN.2.6.3 Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo. | CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP | | |

C.E.2.7. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético y la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno cercano.

Objetivos de área relacionados: O.CN.6; O.CN.7

Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA, SIEP, CSC.

Bloques de contenido por nivel relacionados:

| 3º de educación primaria | 4º de educación primaria |
|---|--|
| <p>Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.12. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético: La energía y su producción. Consecuencias del uso de la energía. Cuidamos el medio ambiente.</p> <p>4.13. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.</p> | <p>Bloque 4: “Materia y Energía”:</p> <p>4.12. Valoración del uso responsable de las fuentes de energía del planeta y responsabilidad individual en el ahorro energético.</p> <p>4.13. Respeto por las normas de uso, seguridad y conservación de los instrumentos y los materiales de trabajo.</p> |

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

| Indicador/es de evaluación | CCCC relacionadas | Ponderación por nivel | |
|---|----------------------------|-----------------------|--|
| CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía. | CMCT, CCL, CAA, CSYC | | |
| CN.2.7.2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa. | CMCT, CCL, CAA, CSYC, SIEP | | |

| | |
|--|--|
| C.E.2.8. Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad. | |
| Objetivos de área relacionados: O.CN.2; O.CN.6; O.CN.7 | |
| Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CAA | |
| Bloques de contenido por nivel relacionados: | |
| 3º de educación primaria | 4º de educación primaria |
| Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad: Las máquinas. Tipos de máquinas. 5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad. | Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.1. Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas en la vida cotidiana y su utilidad: Las máquinas simples y compuestas. 5.2. Los operadores mecánicos y su funcionalidad: Los operadores mecánicos: |

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

| Indicador/es de evaluación | CCCC relacionadas | Ponderación por nivel | |
|---|--------------------------|------------------------------|--|
| CN.2.8.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan. | CMCT, CCL, CAA | | |
| CN.2.8.2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...) | CMCT, CCL, CAA | | |
| CN.2.8.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas. | CMCT, CCL, CAA | | |

| | |
|--|--|
| C.E.2.9. Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad. | |
| Objetivos de área relacionados: O.CN.1; O.CN.2; O.CN.6; O.CN.7 | |
| Competencias Clave relacionadas: CMCT,CCL,CAA,SIEP | |
| Bloques de contenido por nivel relacionados: | |
| 3º de educación primaria | 4º de educación primaria |
| Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas: Las máquinas. Tipos de máquinas. Los operadores y su funcionalidad. | Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.3. Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas. Las máquinas. Tipos de máquinas. Los operadores y su funcionalidad. |

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

| Indicador/es de evaluación | CCCC relacionadas | Ponderación por nivel | |
|--|-------------------|-----------------------|--|
| CN.2.9.1. Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía. | CMCT | | |
| CN.2.9.2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.). | CMCT, CAA, SIEP | | |

| | |
|--|--|
| C.E.2.10. Conocer los avances y aportaciones científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales. | |
| Objetivos de área relacionados: O.CN.1; O.CN.2; O.CN.6; O.CN.7; O.CN.8 | |
| Competencias Clave relacionadas: CMCT, CCL, CD, CAA, SIEP | |
| Bloques de contenido por nivel relacionados: | |
| 3º de educación primaria | 4º de educación primaria |
| Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes. Los inventos. 5.5. Búsqueda guiada de información en la red. | Bloque 5: “La tecnología, objetos y máquinas”: 5.4. Descubrimientos e inventos científicos relevantes. Científicos e inventores. 5.5. Búsqueda guiada de información en la red. |

Indicadores de evaluación ponderados para la calificación del criterio de evaluación:

| Indicador/es de evaluación | CCCC relacionadas | Ponderación por nivel | |
|---|---------------------|-----------------------|--|
| CN.2.10.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación. | CMCT, CCL, CD | | |
| CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones. | CMCT, CD, CAA, SIEP | | |

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – 3º de educación primaria

| CÓDIGO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | Ponderación |
|---------------|--|--------------------|
| C.E.2.1. | Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente, para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias. | |
| C.E.2.2. | Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes. | |
| C.E.2.3. | Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifique los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente. | |
| C.E.2.4. | Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen. | |
| C.E.2.5. | Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales. | |
| C.E.2.6. | Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación. | |
| C.E.2.7. | Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético, la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno próximo. | |
| C.E.2.8. | Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad. | |
| C.E.2.9. | Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad. | |
| C.E.2.10 | Conocer los avances científicos para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes | |

directas, escritas o digitales.

PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ÁREA – 4º de educación primaria

| CÓDIGO | CRITERIO DE EVALUACIÓN | Ponderación |
|---------------|--|--------------------|
| C.E.2.1. | Obtener y contrastar información de diferentes fuentes, plantear posibles hipótesis sobre hechos y fenómenos naturales observados directa e indirectamente, para mediante el trabajo en equipo realizar experimentos que anticipen los posibles resultados. Expresar dichos resultados en diferentes soportes gráficos y digitales, aplicando estos conocimientos a otros experimentos o experiencias. | |
| C.E.2.2. | Conocer el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma, adquiriendo hábitos de vida saludable que permitan el correcto funcionamiento del cuerpo y el desarrollo de la mente, previniendo enfermedades y accidentes. | |
| C.E.2.3. | Conocer y utilizar pautas sencillas de clasificación que identifique los componentes bióticos y abióticos de un ecosistema, conociendo las relaciones básicas de interdependencia e identificando las principales características y el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales de los seres vivos que habitan en nuestra comunidad, adquiriendo valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente. | |
| C.E.2.4. | Identificar y analizar críticamente las actuaciones que el ser humano realiza en su vida diaria, ante los recursos naturales, las fuentes de energía, el respeto hacia otros seres vivos, el cumplimiento de las normas de convivencia, utilizando de manera adecuada instrumentos para la observación y el análisis de estas actuaciones, potenciando comportamientos individuales y colectivos que favorezcan una buena conservación del medio ambiente y de los elementos que lo componen. | |
| C.E.2.5. | Conocer y aplicar algunos criterios para estudiar y clasificar algunos materiales naturales y artificiales por sus propiedades; así como reconocer y usar instrumentos para la medición de la masa y el volumen y establecer relaciones entre ambas mediciones para identificar el concepto de densidad de los cuerpos aplicándolo en situaciones reales. | |
| C.E.2.6. | Conocer las leyes básicas que rigen determinados fenómenos físicos como la descomposición y propiedades de luz, el electromagnetismo, la flotabilidad y aquellas relacionadas con la separación de los componentes de una mezcla, mediante la planificación y realización, de forma colaborativa, de sencillas investigaciones y experiencias a través del método científico y exponer las conclusiones obtenidas de forma oral y/o gráfica, usando las tecnologías de la información y la comunicación. | |
| C.E.2.7. | Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta y reconocer los comportamientos individuales y colectivos favorecedores del ahorro energético, la conservación y sostenibilidad del medio, mediante la elaboración de estudios de consumo en su entorno próximo. | |
| C.E.2.8. | Conocer y explicar las partes de una máquina (poleas, palancas, ruedas y ejes, engranajes...) describiendo su funcionalidad. | |
| C.E.2.9. | Analizar las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y las fuentes de energía con las que funcionan. Planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto, cooperando en el trabajo en equipo y cuidando la seguridad. | |

| | | |
|----------|--|--|
| C.E.2.10 | Conocer los avances y científicas para valorar su relación con el progreso humano. Realizar, de forma colaborativa, sencillos proyectos para elaborar ejemplos de máquinas antiguas elementales que han permitido el desarrollo tecnológico de la humanidad, presentando de forma ordenada las conclusiones y/o estudio de los trabajos realizados, utilizando soporte papel y digital, recogiendo información de diferentes fuentes directas, escritas o digitales. | |
|----------|--|--|

5. PERFIL COMPETENCIAL DEL ÁREA PARA EL CICLO POR NIVELES.

COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIAS BÁSICAS EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3º PRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|---|-------------|-------------|
| C.E.2.1. | CN.2.1.1. Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas. | | |
| | CN.2.1.2. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana. | | |
| C.E.2.2. | CN.2.2.1. Conoce el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas que intervienen en las funciones vitales del cuerpo humano, señalando su localización y forma. | | |
| | CN.2.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente | | |
| C.E.2.3. | CN.2.3.1. Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos. | | |
| | CN.2.3.2. Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, constando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos. | | |
| | Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. | | |
| C.E.2.4. | CN.2.4.1. Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat. | | |
| | CN.2.4.2. Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía. | | |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3º PRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|--|-------------|-------------|
| | CN.2.4.3. Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo. | | |
| C.E.2.5. | CN.2.5.1. Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales. | | |
| | CN.2.5.2. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso. | | |
| | CN.2.5.3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos. | | |
| | CN.2.5.4. Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad. | | |
| C.E.2.6. | CN.2.6.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos. | | |
| | CN.2.6.2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados. | | |
| | CN.2.6.3 Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo. | | |
| C.E.2.7. | CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía. | | |
| | CN.2.7.2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa. | | |
| C.E.2.8. | CN.2.8.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan. | | |
| | CN.2.8.2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...). | | |
| | CN.2.8.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas. | | |
| C.E.2.9. | CN.2.9.1. Analiza las partes principales de máquinas, las funciones de cada una de ellas y sus fuentes de energía. | | |
| | CN.2.9.2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.). | | |
| C.E.2.10. | CN.2.10.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecno- | | |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3º PRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|--|-------------|-------------|
| | logías de la información y la comunicación. | | |
| | CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones. | | |

COMPETENCIA DE COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3º PRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|--|-------------|-------------|
| C.E.2.1. | CN.2.1.1. Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas. | | |
| C.E.2.5. | CN.2.5.1. Observa, identifica y explica algunas diferencias entre los materiales naturales y artificiales. | | |
| | CN.2.5.2. Observa, identifica, compara, clasifica y ordena diferentes objetos y materiales a partir de propiedades físicas observables (peso/masa, estado, volumen, color, textura, olor, atracción magnética) y explica las posibilidades de uso. | | |
| | CN.2.5.3. Utiliza la balanza, recipientes e instrumentos para conocer la masa y el volumen de diferentes materiales y objetos. | | |
| | CN.2.5.4. Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad. | | |
| C.E.2.6 | CN.2.6.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos. | | |
| | CN.2.6.2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados. | | |
| | CN.2.6.3 Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo. | | |
| C.E.2.7. | CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía. | | |
| | CN.2.7.2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa. | | |
| C.E.2.8. | CN.2.8.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan. | | |
| | CN.2.8.2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...). | | |
| | CN.2.8.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas. | | |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3º PRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|---|-------------|-------------|
| C.E.2.10 | CN.2.10.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación. | | |

COMPETENCIA DIGITAL

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3º PRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|--|-------------|-------------|
| C.E.2.1. | CN.2.1.1. Obtiene y contrasta información de diferentes fuentes, para plantear hipótesis sobre fenómenos naturales observados directa e indirectamente y comunica oralmente y por escrito de forma clara, limpia y ordenada, usando imágenes y soportes gráficos para exponer las conclusiones obtenidas. | | |
| | CN.2.1.2. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana. | | |
| C.E.2.6. | CN.2.6.3 Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo. | | |
| C.E.2.10 | CN.2.10.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad y su influencia en el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación. | | |
| | CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones. | | |

COMPETENCIA DE APRENDER A APRENDER

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3º PRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|--|-------------|-------------|
| C.E.2.1. | CN.2.1.2. Utiliza medios de observación adecuados y realiza experimentos aplicando los resultados a las experiencias de la vida cotidiana. | | |
| C.E.2.2. | CN.2.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo y de la mente. | | |
| C.E.2.3. | CN.2.3.2. Conoce y ejemplifica el funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos, consta- | | |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3º PRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|--|-------------|-------------|
| | tando la existencia de vida en condiciones extremas y comparando ciclos vitales entre organismos vivos. | | |
| C.E.2.5. | CN.2.5.4. Establece relaciones entre los concepto de masa y volumen y se aproxima a la definición de densidad. | | |
| C.E.2.6. | CN.2.6.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos. | | |
| | CN.2.6.2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados. | | |
| | CN.2.6.3 Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo. | | |
| C.E.2.7. | CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía. | | |
| | CN.2.7.2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa. | | |
| C.E.2.8. | CN.2.8.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las partes que las componen; las clasifica según el número de piezas, la manera de ponerlas en funcionamiento y la acción que realizan. | | |
| | CN.2.8.2. Conoce y describe operadores mecánicos (poleas, ruedas, ejes, engranajes, palancas...). | | |
| | CN.2.8.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos y su utilidad para facilitar las actividades humanas. | | |
| C.E.2.9. | CN.2.9.2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.). | | |
| C.E.2.10. | CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones. | | |

COMPETENCIA SOCIAL Y CÍVICA

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3º PRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|--|-------------|-------------|
| C.E.2.1. | CN.2.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. | | |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3º PRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|---|-------------|-------------|
| C.E.2.2. | CN.2.2.3. Adopta actitudes para prevenir enfermedades y accidentes, relacionándolos con la práctica de hábitos saludables. | | |
| | CN.2.2.4. Conoce y respeta las diferencias individuales y la de los demás, aceptando sus posibilidades y limitaciones e identificando las emociones y sentimientos propios y ajenos. | | |
| C.E.2.3. | CN.2.3.1. Conoce y utiliza pautas sencillas de clasificación para los seres vivos (animales y plantas) y los seres inertes que habitan en nuestros ecosistemas, conociendo las relaciones de supervivencia que se establecen entre ellos. | | |
| | CN.2.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. | | |
| C.E.2.4. | CN.2.4.1. Muestra conductas de comportamiento activo en la conservación, respeto y cuidado de los seres vivos y de su hábitat. | | |
| | CN.2.4.2. Analiza críticamente las actuaciones que realiza diariamente el ser humano ante los recursos naturales y el uso de las fuentes de energía. | | |
| | CN.2.4.3. Respeta las normas de convivencia y usa adecuadamente los instrumentos de observación y materiales de trabajo. | | |
| C.E.2.7. | CN.2.7.1. Observa, identifica y explica comportamientos individuales y colectivos para la correcta utilización de las fuentes de energía. | | |
| | CN.2.7.2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa. | | |

COMPETENCIA DE SENTIDO DE INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3º PRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|---|-------------|-------------|
| C.E.2.1. | CN.2.1.3. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. | | |
| C.E.2.3. | CN.2.3.3. Manifiesta valores de responsabilidad y respeto hacia el medio ambiente y propone ejemplos asociados de comportamientos individuales y colectivos que mejoran la calidad de vida de los ecosistemas andaluces. | | |
| C.E.2.6. | CN.2.6.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan, se atraigan o repelan, floten o se hundan, y elabora conclusiones explicativas de los fenómenos. | | |

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3º PRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|---|-------------|-------------|
| | CN.2.6.2. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión, la refracción y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados. | | |
| | CN.2.6.3 Realiza en colaboración con sus compañeros, sencillas experiencias planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados y elaborando textos, presentaciones y comunicaciones, como técnicas para el registro de un plan de trabajo | | |
| C.E.2.7. | CN.2.7.2. Elabora en equipo un plan de conductas responsables de ahorro energético para el colegio, el aula y su propia casa. | | |
| C.E.2.9. | CN.2.9.2. Planifica y construye alguna estructura que cumpla una función aplicando las operaciones matemáticas básicas en el cálculo previo, y las tecnológicas (dibujar, cortar, pega, etc.). | | |
| C.E.2.10. | CN.2.10.2. Construye, siguiendo instrucciones precisas, máquinas antiguas y explica su funcionalidad anterior y su prospectiva mediante la presentación pública de sus conclusiones. | | |

COMPETENCIA DE CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | INDICADORES DE LOGRO | 3ºPRIMARIA | 4º PRIMARIA |
|-------------------------|----------------------|------------|-------------|
| | | | |

6. METODOLOGÍA DEL ÁREA.

a. Principios generales.

En la Educación Primaria es necesario **proporcionar experiencias para que el alumnado aprenda a observar la realidad, a hacerse preguntas, y a reflexionar sobre los fenómenos naturales, y conseguir que sean capaces de elaborar respuestas a los interrogantes** que plantea el mundo natural.

La **idea de globalidad** debe guiarnos en esta etapa y por consiguiente en el área que nos ocupa, sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

El auténtico sentido al área de Ciencias de la Naturaleza está en **aprender, resolviendo problemas, planificando experiencias, elaborando pequeños proyectos y llevándolos a cabo, extrayendo y comunicando conclusiones y entendiendo que el trabajo en equipo para alcanzar objetivos comunes y la colaboración con los demás, es imprescindible para el avance científico de la sociedad**. De este modo se facilita el establecimiento de relaciones entre los hechos y los conceptos a través de la utilización de procedimientos específicos.

En este contexto, el **papel del docente consistirá en presentar situaciones de aprendizaje que hagan evolucionar las ideas y esquemas previos de los alumnos y de las alumnas. Es preciso incluir metodologías didácticas enfocadas a la resolución de problemas, y situaciones experimentales que permitan aplicar los conocimientos teóricos en una amplia variedad de contextos**.

Si queremos aumentar el interés y la motivación hacia las ciencias es necesario **conectar los contenidos con la vida real**. Los alumnos y alumnas deben percibir los contenidos científicos como relevantes para su vida, y el profesorado debe esforzarse por manifestar la conexión con el contexto social y eliminar la percepción de conceptos abstractos y alejados de los intereses del alumnado.

En este área cobra **especialmente relevancia el aprendizaje por descubrimiento**, que se basa en la idea de que para aprender ciencia hay que hacer ciencia, y apuesta por una construcción activa de conocimiento por parte del alumnado. Este enfoque supone que los alumnos y alumnas construyen conocimiento por sus interacciones con el mundo material o con los seres vivos. La función del docente es la preparación de materiales y situaciones adecuadas a este objetivo.

Podemos diferenciar los siguientes **pasos en la investigación en el aula**:

- a) Plantear interrogantes sobre fenómenos y situaciones del mundo natural que resulten de interés para el alumnado.
- b) Exposición de sus conocimientos iniciales sobre el problema planteado.
- c) Discusión y acuerdo sobre el diseño de la investigación.
- d) Desarrollo de la investigación siguiendo el diseño pautado.
- e) Procesamiento significativo de la información obtenida, construyendo conocimientos que den respuesta adecuada a los problemas investigados.
- f) Planteamiento de nuevos interrogantes como resultado de las observaciones y experiencias realizadas.
- g) Comunicación de los resultados alcanzados Las actividades al aire libre cobran especial relevancia como recurso educativo para conseguir los objetivos que se plantean en este área: Creación de huertos escolares, viveros, o pequeños jardines botánicos; observa-

ción de animales en libertad, realización de itinerarios didácticos, etc. En este sentido, el cuaderno de campo se presenta como una herramienta versátil, como un compendio de tareas educativas relacionadas entre sí y que guían al alumnado en su proceso de aprendizaje antes, durante y después de la actividad en el medio natural.

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, son ya casi imprescindibles para cualquier aprendizaje y en esta área adquieren una especial importancia por el tipo de información vinculada al área. Constituyen un acceso rápido, sencillo a la información sobre el medio y es, además, una herramienta atractiva, motivadora y facilitadora de los aprendizajes, pues permite aproximar seres vivos, reacciones químicas o fenómenos físicos, a su experiencia.

7. INCORPORACIÓN DE LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL AL CURRÍCULO:

La educación en valores se presenta como un conjunto de contenidos de enseñanza-aprendizaje que, sin referencia directa o exclusiva a ninguna área curricular concreta, ni a una edad o etapa educativa particular, interactúan en todas las áreas del currículo, desarrollándose a lo largo de toda la escolaridad obligatoria; no se trata de un conjunto de enseñanzas autónomas, sino más bien de una serie de elementos del aprendizaje integrados dentro de las diferentes áreas de conocimiento.

Por ello, atendiendo a los principios educativos esenciales, y, en especial, al desarrollo de las competencias básicas para lograr una educación integral, la educación en valores deberá formar parte de todos los procesos de enseñanza y aprendizaje, por ser uno de los elementos de mayor relevancia en la educación del alumnado.

Podemos considerar que el aprendizaje de estos contenidos pretende conseguir las finalidades siguientes:

1. Localizar y criticar los aspectos injustos de la realidad cotidiana y de las normas vigentes.
2. Diseñar formas de vida más justas en el plano personal y social.
3. Elaborar autónoma, racional y democráticamente los principios generales de valor que ayuden a enjuiciar la realidad de forma crítica y con justicia.
4. Facultar a los jóvenes para adquirir comportamientos coherentes con las normas elaboradas por ellos mismos y con las dadas por la sociedad democráticamente, buscando la justicia y el bienestar social.

Las líneas maestras de intervención que conforman la educación en valores pueden ser las siguientes, según nuestro punto de vista:

- Estimular el diálogo como principal vía para resolución de conflictos entre personas y grupos.
- Desarrollar la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- Crear hábitos de higiene física y mental, que permitan un desarrollo sano, un aprecio del cuerpo y su bienestar, una mejor calidad de vida y unas relaciones interpersonales basadas en el desarrollo de la autoestima.
- Apreciar los roles sexuales y el ejercicio de la sexualidad como comunicación plena entre las personas.
- Desarrollar la igualdad de derechos y oportunidades y fomentar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

- Conocer, valorar y respetar los derechos humanos, como base de la no discriminación, el entendimiento y el progreso de todos los pueblos.
- Adquirir respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- Participar decidida y solidariamente en la resolución de los problemas ambientales.
- Conocer y respetar las normas establecidas para la mejor organización y disfrute de la circulación vial.
- Proporcionar los instrumentos de análisis y crítica necesarios que permitan una opinión y actitud propias frente a las ofertas de la sociedad de consumo, y que capaciten para tomar conciencia ante el consumo de productos innecesarios.
- Desarrollar hábitos y actitudes de curiosidad, respeto y participación hacia las demás culturas del entorno.
- Respetar y conocer la pluralidad lingüística y cultural de España valorando la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- Promover actitudes que valoren adecuadamente el peso específico de la educación como motor de desarrollo de los pueblos.
- Utilizar instrumentos de análisis y crítica necesarios para construir una opinión propia, libre, justa y democrática.
- Preparar para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Además de trabajar en las distintas áreas los valores antes mencionados, se tratarán, secuenciados mensualmente los siguientes valores:

Octubre : yo, autoestima autoconcepto.

Noviembre: aprendizaje cooperativo.

Diciembre: desarrollo de la amistad.

Enero: educar en la diversidad.

Febrero: habilidades sociales.

Marzo: la disciplina.

Abril: autocontrol.

Mayo: maltrato entre iguales, violencia escolar.

Junio: la televisión, el poder de los medios de comunicación.

8. METODOLOGÍA QUE SE VA A APLICAR:

Los principios en los que basamos nuestra propuesta son los siguientes:

Desde la perspectiva epistemológica de las diferentes áreas de conocimiento:

- No todos conocemos igual en todo momento.
- En cada momento hay influencias sobre el conocimiento que provienen de las experiencias previas y de las situaciones nuevas.
- El conocimiento es el resultado de la interacción entre las experiencias previas y las situaciones nuevas; por lo que, más que transmitirse, se construye mediante la práctica, poniéndose de relieve su carácter constructivista, social e interactivo.
- Cualquier conocimiento puede tener diferentes lecturas, significados y planteamientos, pudiendo ser todos objetivos. Enseñar/aprender supone contrastar perspectivas, enriquecer esquemas conceptuales con nuevas aportaciones por parte de todos, superar las lagunas y subsanar los errores.
- La enseñanza debe buscar interacciones cada vez más ricas y significativas entre los elementos proporcionados por diferentes soportes (textos, audiovisuales, etc.), mediadores (docentes, compañeros, padres), métodos (didácticas: general y especiales) y situaciones o hechos (de la vida cotidiana, descubrimientos, centros de interés, etc.).

Desde la perspectiva psicológica:

a) *Partir del nivel de desarrollo del alumnado.*

- De sus características evolutivo-madurativas específicas, en general.
- De su nivel de competencia cognitiva y metacognitiva.
- De los conocimientos previamente construidos.

b) *Asegurar aprendizajes constructivos y significativos.*

- Diagnosticando los conocimientos previos que posee.
- Conectando e integrando los contenidos y estrategias previos con los nuevos por vivir y por aprender. El alumnado, con lo que sabe y gracias a la manera como el profesor o la profesora le presentan la información, reorganiza su conocimiento entrando en nuevas dimensiones, transfiriendo ese conocimiento a otras situaciones, descubriendo los principios y los procesos que lo explican, mejorando su capacidad organizativa comprensiva para otras experiencias, ideas, valores y procesos de pensamiento que va a adquirir dentro y fuera del aula.

c) *Favorecer el aprendizaje autónomo.*

- Desarrollando el profesorado un modelo curricular de naturaleza procesual que asegure que los alumnos y las alumnas realicen aprendizajes significativos por sí mismos, aprendiendo a aprender, adquiriendo estrategias cognitivas y metacognitivas que favorezcan el asentamiento de una buena

memoria comprensiva (semántica). Modelo que, partiendo del establecimiento de redes conceptuales que permitan representar toda la estructura de la materia de forma sencilla y clara, de las cuales se puedan formar los esquemas conceptuales y cognitivos oportunos, permita la generación de mapas cognitivos que establezcan relaciones entre los distintos contenidos, facilitando la percepción de su estructura al dar respuesta adecuada a las tres interrogantes que la ciencia se plantea: qué (descripción) y sus detalles (cuáles, cómo, dónde y cuándo), por qué (explicación) y para qué (intervención).

- Modificando progresivamente los esquemas previos del conocimiento de los alumnos y las alumnas, desde el saber cotidiano al saber científico.

d) *Potenciar la actividad.*

- Facilitando la reflexión a la hora de la acción.

- Posibilitando que el alumno y la alumna lleguen a hacer aquellas actividades que aún no son capaces de realizar solos, pero sí con la ayuda conveniente (zona de desarrollo potencial).

Desde la perspectiva pedagógica:

a) *Partir de la evaluación inicial, específica y global.*

- De sus aptitudes y actitudes.

- De sus necesidades e intereses.

- De sus conocimientos previos, generales y por áreas.

b) *Motivar adecuadamente.*

- Creando situaciones que conecten con sus intereses y expectativas, partiendo de sus propias experiencias.

- Propiciando un clima de comunicación, cooperación y armonía en las relaciones.

- Despertando una motivación intrínseca que potencie el gusto por aprender, especialmente a través de una atribución causal positiva, tanto del profesorado como del propio alumnado.

c) *Analizar los esquemas previos de conocimiento.*

- Asegurando que se poseen los requisitos básicos para poder abordar el siguiente nuevo aprendizaje.

- Reforzando los conceptos previos más débiles y sensibles.

d) *Fomentar la zona de desarrollo potencial en la adquisición de los nuevos conocimientos.*

- Aportando mediante la actitud docente el ejemplo adecuado que se debe seguir (currículo implícito o latente).
- Facilitando que pueda desarrollar su actividad con la mínima ayuda necesaria.
- Consolidando los enlaces entre los conocimientos previos y los nuevos.
- Estructurando y dosificando los nuevos contenidos conceptuales de forma apropiada (redes, esquemas y mapas).
- Promoviendo la funcionalidad de los aprendizajes, aplicándolos y transfiriéndolos a otras situaciones o contenidos diferentes.
- Teniendo muy en cuenta los conocimientos de cada materia, respetando su estructura epistemológica, su lógica interna específica y los avances del momento.

Desde la perspectiva sociológica:

a) *Partir del diagnóstico inicial de las relaciones sociales que se dan en el aula, como microsociedad viva, germen de las futuras relaciones de la vida real.*

- De relaciones afectivas y efectivas.
- De roles: líderes, rechazados, etc.

b) *Formar grupos en los que se favorezcan las relaciones humanas y la modelación de los roles más adecuados.*

- Facilitando la comunicación –diálogo–, como base de la comprensión (práctica de técnicas intragrupales de dinámica de grupo).
- Propiciando la interrelación con los demás grupos (práctica de técnicas intergrupales).
- Repartiendo competencias y responsabilidades a todos sus miembros.
- Desarrollando las capacidades de autogestión y cooperación.
- Favoreciendo el aprendizaje cooperativo.

c) *Vitalizar los grupos con el ejercicio constante de experiencias enriquecedoras.*

- Preparando para la convivencia democrática, la participación ciudadana y la igualdad.
- Respetando a los demás y sus diferentes culturas: tolerancia y aceptación de la diversidad.
- Construyendo una cultura común.

Podríamos resumir nuestra intervención, en los siguientes principios metodológicos:

- a) Respeto a las leyes de la maduración.
- b) Comunicación y apertura.
- c) Individualización y autonomía.
- d) Socialización.
- e) Secuenciación.
- f) Flexibilidad.
- g) Aprendizaje constructivo-significativo.
- h) Formación de hábitos y actitudes.
- i) Coordinación con la familia.

Específicamente, estos principios deben facilitar:

- a) La conexión con el nivel de desarrollo real y potencial de los alumnos y las alumnas, atendiendo sus diferencias individuales y partiendo de lo próximo para llegar a lo lejano. Esta atención a la diversidad requerirá la elaboración de programas específicos que asuman la función compensadora que pretende la Educación Primaria.
- b) La comunicación a través del diálogo y la apertura a otras formas de pensar y obrar.
- c) Un clima afectivo rico en vivencias basadas en el respeto mutuo, procurando la motivación necesaria para despertar, mantener e incrementar el interés de los alumnos y las alumnas.
- d) El progreso de lo general a lo particular, de forma cíclica, en función del pensamiento globalizado del alumno y la alumna, integrando las áreas con la formulación de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales comunes, teniendo en cuenta la transversalidad del currículo.
- e) La adaptación de la acción educativa a las diferencias personales (capacidad, intereses y ritmo de aprendizaje), como base del desarrollo integral y autónomo.
- f) El espíritu de grupo con el ejercicio de la participación y la cooperación, practicando el aprendizaje grupal, la interacción e interrelación de iguales y de discentes y docente.
- g) La organización de contenidos, de manera que exista armonía entre las metas y los medios que se utilizan para conseguirlas.
- h) La actividad constante del alumno y la alumna, entendiéndola como herramienta básica del aprendizaje autorregulado.
- i) La flexibilidad adecuada en las diversas situaciones de aprendizaje, tanto en la selección de la metodología más aconsejable en cada caso como en los aspectos organizativos espacio-temporales.
- j) El aprendizaje constructivo-significativo, partiendo de la consolidación del saber anterior y el refuerzo de aquel que permita enlazar los organizadores previos con el nuevo conocimiento que se debe adquirir.

- k) El juego como elemento motivador fundamental en la construcción de la moralidad, regulando el paso de la heteronomía a la autonomía personal y social.
- l) La creatividad de alumnos y alumnas y docentes, como forma diversificada y enriquecedora de comunicación.
- m) El tránsito desde la formación de conceptos y la aplicación de procedimientos a la construcción de hábitos y la definición de actitudes, que culmine la consolidación de valores y el respeto a las normas.
- n) El contacto escuela-familia como marco afectivo-efectivo de relaciones y, por extensión, de toda la comunidad educativa.

Agrupamiento de los alumnos

El agrupamiento de los alumnos es una exigencia de la diversidad y un indicador de la autonomía del centro y tiene como finalidad garantizar que todos los alumnos aprendan y consigan los objetivos educativos marcados.

Según las características y necesidades del alumnado, y según la naturaleza disciplinar de la actividad o área, los tipos de agrupamientos más empleados son:

- Aula.
- Gran grupo.
- Pequeño grupo.
- Talleres.
- Equipos de trabajo cooperativo.
- Grupos de actividad.

9. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Entendemos la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, no se puede circunscribir a un solo aspecto o momento, sino que se debe extender a lo largo de todo el proceso educativo de forma global y sistemática; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo, cuándo y por qué se producen los problemas o errores.

Esta evaluación la realizaremos en tres momentos concretos:

- Evaluación inicial, al inicio del curso y de cada unidad. Que facilitará la valoración de los conocimientos previos, las capacidades y las actitudes del alumnado, con objeto de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la realidad de sus posibilidades.
- Evaluación formativa continua, a lo largo del curso y en todo momento, que pretende conocer si se van logrando los objetivos propuestos, cuando todavía se puede intervenir modificando el camino para conseguirlos; es decir, evaluación del proceso y como proceso. Este tipo de evaluación tiene un especial carácter regulador, orientador y auto-corrector del proceso educativo desde su comienzo, lo que requiere una evaluación inicial previa.
- Evaluación sumativa, al finalizar cada unidad que estima los méritos al finalizar el currículo (más cuantitativa), y en la que se valora, sobre todo, el dominio de las capacidades adquiridas; es decir, evaluación del resultado.

Dado que contemplamos la evaluación como un proceso flexible, los procedimientos habrán de ser variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes procedimientos de evaluación:

- * La observación de comportamientos.
- * Entrevistas.
- * Pruebas configuradas como síntesis de los contenidos más significativos trabajados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- * Cuestionarios orales y escritos.

La Orden de 10 de agosto de 2007, establece que, “el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. En todo caso, los criterios de evaluación de las áreas serán referente fundamental para valorar tanto el grado de adquisición de las competencias básicas como el de consecución de los objetivos”.

Observación continuada que realizaremos mediante un registro de observación común a todo el centro y que contiene la ponderación de cada aspecto a evaluar, de cara a la nota final del alumnado en cada unidad o tema.

| REGISTRO DE OBSERVACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|--|-----------|----------------------|-----------|--|-----------|--|------|-----------------------------------|------|--|---------|--|------|---------------------------|--------|--------------------|-------|------------------------------------|------|--|--|--|
| CEIP "Nuestro Padre Jesús". Jabalquinto (Jaén) | | | | | | | | | | | | Curso : | | | | Nivel: | | Área: | | | | | |
| Alumno/a: | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| U N I D A D | CUADERNO (20%) | | | | | | | | PARTICIPACIÓN EN CLASE (20%) | | | | | | ACTITUD (10%) | | | | | | AC- TIVI- DA- DES FINA LES (50%) | N O T A G L O B A L | O B- S E R- V A- C I O N E S |
| | Rea- liza- ción de acti- vida- des | | Cali- graf- ía | | Pre- sen- ta- ción Or- den Lim- pieza | | Auto- correc- ción de las tareas | | Rea- liza las tare as | | Pre- gu- nta en cla- se | | Inter- vencio- nes en clase (sobre el te- mario) | | Mues- tra in- terés | | Es- fuer- zo | | Res- peta las nor- mas | | | | |
| | Fe- cha | No- ta | Fe- cha | No- ta | Fe- cha | No- ta | Fe- cha | Nota | Fe- cha | Nota | Fe- cha | Nota | Fe- cha | Nota | Fe- cha | Nota | Fe- cha | Nota | Fe- cha | Nota | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Como **procedimientos para evaluar** los aspectos antes mencionados, se utilizarán:

- ❖ Observación directa, que se registrará en el anterior cuaderno de observación.
- ❖ Actividades finales de la unidad.

El grado aproximado de influencia de cada apartado en la evaluación global será:

Áreas de Lengua, Matemáticas, Conocimiento del Medio y Religión:

- Actividades finales de la unidad: 50%
- Cuadernos de actividades: 20%
- Participación en clase: 20%
- Actitud: 10%

Área de Inglés:

1^{er} Ciclo:

- Observación directa: 50 %
- Activity Book: 30 %
- Participación en clase y material trabajado: 20 %

2ºCiclo:

- Observación directa: 30 %
- Activity Book: 20 %
- Participación en clase: 10 %
- Actividades finales de la unidad: 40%

3^{er} Ciclo:

- Observación directa: 20 %
- Activity Book: 10 %
- Participación en clase: 10 %
- Actividades finales de la unidad: 60%

Área de Educación Física:

- Contenidos propios del área: 20 %
- Participación en clase: 20 %
- Respeto de normas (actitud): 30%
- Higiene personal: 30%

Educación Artística:

Música:

- Actividades finales de la unidad: 50 %

- Entrega los trabajos exigidos: 20 %
- Aportación del material necesario: 10%
- Participación en clase: 10 %
- Actitud: 10 %
- Plástica:
- Entrega los trabajos exigidos: 70 %
- Aportación del material necesario: 10%
- Participación en clase: 10 %
- Actitud: 10 %

CRITERIOS COMUNES DE PROMOCIÓN

En los niveles de final de ciclo, el Equipo de Ciclo decidirá si se promociona al siguiente ciclo, de acuerdo a los siguientes criterios:

PROMOCIONAN:

- Alumnado con todas las áreas superadas.
- Alumnado que no supera, como máximo, un área de las instrumentales (Lengua, Matemáticas, Inglés) y un área de las no instrumentales.
- Alumnado que ha permanecido un año más en el Ciclo (repetidores).

NO PROMOCIONAN:

- Alumnado con dos áreas instrumentales (Lengua, Matemáticas, Inglés) no superadas.
- Alumnado con un área instrumental no superada y, al menos, dos áreas no instrumentales no superadas.

Los alumnos/as de NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) serán evaluados según sus Adaptaciones Curriculares.

Coincidiendo lo anteriormente expuesto con los procedimientos y criterios de Evaluación del alumnado, consensuados y realizados a nivel de centro.

10. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO EN TODAS LAS ÁREAS:

Consideramos que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas, y los centros, al organizar su práctica docente, deberán garantizar la incorporación de un tiempo diario de lectura, no inferior a treinta minutos, durante de los cursos de la etapa.

Para ello, no sólo pondremos en práctica las actividades previstas en las Propuestas de Mejora derivadas de las P.D. del curso pasado, sino que también se participará en las actividades programadas dentro del Plan Lector del centro.

La lectura estará presente en todas las áreas que conforman este ciclo. Por ello, el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora serán impulsados, no solo desde el área de Lengua Castellana y Literatura, sino a través de las actividades específicas de todas las áreas. Las sesiones de lectura no deben orientarse, pues, como una continuación de la clase de Lengua Castellana y Literatura, sino también como la puesta en práctica de sus enseñanzas y han de servir para evaluar el nivel de comprensión lectora del alumno.

Los objetivos de que se pretende lograr son los siguientes:

- a) Despertar y aumentar el interés del alumnado por la lectura.
- b) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- c) Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- d) Lograr que la mayoría del alumnado descubra la lectura como un elemento de disfrute personal.
- e) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- d) Usar la biblioteca para la búsqueda de información y aprendizaje, y como fuente de placer.

Intentaremos transmitir a nuestros alumnos/as su entusiasmo para lograr hacer lectores capaces y motivados. Para ello, de entre los muchos textos que se pueden emplear para la lectura, el cuento ocupará un lugar importante en la formación literaria de los alumnos de Educación Primaria. Los cuentos, por su contenido, su estructura y su vocabulario, son un instrumento fundamental para el desarrollo de las habilidades lingüísticas, pues cuando el niño los escucha o los lee se apropia de su vocabulario y de sus estructuras lingüísticas y las pone en práctica en otras situaciones. Pero también iremos introduciendo otras lecturas de misterio, de ficción, humorísticas...que por la edad de nuestro alumnado, creemos serán bien recibidas. Así como noticias de la prensa escrita diaria, que nos servirá para iniciarlos en el conocimiento y la formación que nos pueden aportar los medios de comunicación.

Cuidaremos especialmente, la elección de los textos con los que se va a trabajar. Estos han de ser motivadores y adecuados al nivel de los lectores. Se trabajará la identificación de la estructura de los diferentes textos, las ideas principales y secundarias, el sentido de los distintos párrafos y las relaciones que entre ellos se establecen. Así como las actividades propuestas dentro de las Propuestas de Mejora derivadas de las P.D. del curso pasado.

El profesorado elegirá los textos en función de los siguientes criterios:

- Grado de maduración del proceso lector.
- Elección de temas atractivos e interesantes para los alumnos.
- Aumento de la dificultad de los textos a lo largo del curso.
- Textos variados en cuanto a contenidos y de diferentes géneros literarios.
- Elección del tipo de letra adecuada a los distintos niveles.
- Ilustraciones atractivas y motivadoras.

Por último, hay que destacar la importancia de la lectura en voz alta en la comprensión lectora, ya que, a través de ella, se estimula la recreación de sentimientos y de sensaciones, al mismo tiempo que sirve como vehículo de ideas. La automatización de una buena entonación, una correcta pronunciación y una adecuada velocidad lectora son imprescindibles para que el lector pueda consolidar la comprensión lectora.

- Se acuerda según la instrucción de la Junta sobre la lectura de una hora diaria obligatoria, el siguiente calendario semanal por asignaturas:
 - Lunes en Matemáticas.
 - Martes en Conocimiento del Medio.
 - Miércoles en Lengua.
 - Jueves compartida entre varias asignaturas.
 - Viernes en Inglés.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

La diversidad es una realidad fácilmente observable, y su adecuada atención es uno de los pilares básicos en el que se fundamenta el sistema educativo. Es evidente que los alumnos/as son diferentes y que estas diferencias se refieren a diversos factores: capacidades, motivaciones, intereses, situación social. Por lo tanto, como maestros deberemos atender a estas diferencias y ajustar a ellas nuestra intervención educativa.

Entre estas diferencias una parte de los alumnos/as puede tener necesidades específicas de apoyo educativo.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) en su artículo 71,3 establece: “La atención integral al alumno con necesidad específica de apoyo educativo se iniciará desde el mismo momento en que dicha necesidad sea identificada y se regirá por los principios de normalización e inclusión.” Las propuestas para la escolarización de estos alumnos/as, así como la identificación de los que requieran apoyos y medios complementarios a lo largo de su proceso educativo, se efectúan por medio del Equipo de Orientación, fundamentadas en una evaluación psicopedagógica que tiene en cuenta tanto las características del alumnado como las de su entorno escolar y familiar.

En nuestro ciclo intentaremos:

- 1.º Adaptarnos a las características individuales y sociales de cada alumno o alumna.
- 2.º Ofrecer una cultura común, respetando las peculiaridades de cada cultura propia.
- 3.º Adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad. Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos y actividades como consecuencia de los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos. Adaptar las actividades a las motivaciones y necesidades de los alumnos constituye otro recurso importante de atención a la diversidad. La salida del grupo clase de referencia para actividades de refuerzo.
- 4.º Partir de una evaluación inicial del alumnado en cada núcleo de aprendizaje que permita detectar sus conocimientos previos, para facilitar la significatividad de los nuevos contenidos que se deben aprender.

Trabajaremos por una escuela comprensiva mediante las siguientes estrategias:

- 1.ª Adoptar organizaciones flexibles dentro del aula, con respeto hacia los principios básicos de organización y funcionamiento de los grupos, practicando estrategias inter e intragrupal, para potenciar el trabajo con grupos heterogéneos de alumnos y alumnas. La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite que los alumnos puedan situarse en diferentes tareas, proponer actividades de refuerzo o profundización y adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos, etc...

2.^a Realizar las adaptaciones curriculares necesarias para asegurar que se pueda mantener una escuela en la que tengan cabida todos, sean cuales fueren sus necesidades educativas o intereses personales específicos. Se entiende por Adaptación Curricular al conjunto de modificaciones realizadas en uno o varios de los componentes del currículo y/o en los elementos de acceso al mismo, para un alumno concreto. Las adaptaciones curriculares individualizadas pueden tener distintos grados de significación, desarrollándose de este modo, a lo largo de un continuo que oscila desde lo poco significativo a lo muy significativo.

3.^a Llevar a la práctica el programa de Orientación y Acción Tutorial del centro.

Creemos que la mejor manera de atender a la diversidad es prevenir con una buena programación que favorezca la individualización de la enseñanza. No obstante, a pesar de ello, seguirán apareciendo dificultades de aprendizaje en los alumnos que se atenderán de las diferentes formas expresadas anteriormente.

En relación con el alumnado con Necesidades específicas de Apoyo Educativo la LOE (2/2006) establece en su Título II , capítulo I (artículos del 71 al 79) los siguientes tipos:

1.- Alumnado que presenta necesidades educativas especiales

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales, aquel que requiera, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta. La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación.

2.- Alumnado con altas capacidades intelectuales.

Corresponde a las administraciones educativas adoptar las medidas necesarias y valorar de forma temprana sus necesidades. Asimismo, le corresponde adoptar planes de actuación adecuados a dichas necesidades.

3.- Alumnos con Integración tardía en el sistema educativo español.

Corresponde a las administraciones educativas desarrollar programas específicos para los alumnos que presenten graves carencias lingüísticas o en sus competencias o conocimientos básicos, a fin de facilitar su integración en el curso correspondiente.

Para aquellos alumnos/as que lo necesiten, se adaptarán los objetivos y contenidos de la unidad, integrándose además en el Programa de Refuerzo Educativo. Se utilizarán las siguientes fichas, cuando sea necesario:

- Actividades de refuerzo y ampliación para cada doble página contenidas en la guía.
- Actividades de refuerzo y ampliación adjuntas a la unidad.
- ADI adjuntas a la unidad.
- Fichas del preparó 5º correspondientes.

- * Se complementará la atención a la diversidad con el empleo de programas informáticos elaborados para la práctica y afianzamiento de contenidos básicos.
- * Para estos alumnos/as, se utilizarán como objetivos a conseguir, los mínimos zonales establecidos, que serán los máximos a conseguir en función de su desarrollo y maduración para el aprendizaje.
- * Sin olvidar los objetivos que tengan reflejados en sus ACIS, en cada caso.

12. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR:

C.M.S.N.C.:

MATERIAL PARA EL ALUMNO:

- Libro de la editorial ANAYA, CONOCIMIENTO DEL MEDIO. Proyecto “Abre la puerta” 4º.
- Cuaderno nº 46
- Lápiz, bolígrafo, goma, sacapuntas, lápiz bicolor, colores, tijeras, pegamento y reglas.
- Revistas, posters, periódicos...etc.

MATERIAL PARA EL AULA:

- Murales: posters y láminas.
- Vídeos de Didavisión.
- Recursos didácticos interactivos.
- Mapas.
- Revistas y periódicos.
- Libros de aula.
- Material del centro: colección de minerales y rocas, láminas en relieve, muñeco clásico, material de óptica y electricidad,...
- Taller de Ciencias de la editorial.
- Cuaderno de Refuerzo y Ampliación del alumno de la editorial.

MATERIAL PARA EL PROFESORADO:

- Propuesta didáctica; CD-ROM; material fotocopiable de la editorial anteriormente citada.

LENGUA:

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libro del alumno Colección “**ABRE LA PUERTA**” 3º y 4º, cuaderno de actividades, diccionario.
- CD-ROM de Recursos Didácticos.
- Cuadernos complementarios: Ortografía, Dictados, Redacción, Caligrafía y Comprensión lectora.
- Lectura de apoyo colección de libros:
 - Andersen, Hans Christian. “*Ocho cuentos de Hans Christian Andersen*”, Anaya S.A. Madrid 2004.
- Varios títulos: colección Los niños del Unicornio. Ed. Gaviota. Madrid 1994.

INGLÉS:

Recursos

No podemos olvidar los medios, recursos o materiales que hay que tener en cuenta en nuestra programación, las principales funciones que mantienen los medios y recursos didácticos que sirven como soporte para la presentación de los contenidos, sino que sirven como mediadores de la reunión de los alumnos con la realidad.

Recursos didácticos:

- Los materiales visuales: tarjetas, carteles, mapas, revistas, periódicos, fotografías, postales...
- Materiales escritos: crucigramas, texto escrito, libros...
- Materiales de audio: casetes, CDs con canciones, cantos, las interacciones, conversaciones...
- Los materiales audiovisuales: vídeos, DVD, películas...
- Materiales tecnológicos: ordenadores, software (Hacer clic en, internet ...), web, pizarra digital...
- Los demás materiales impresos: diccionarios, lectores, cómics ...
- Libros de texto: Cool Kids: Classbook y studentbook.

MATEMÁTICAS:

MATERIAL PARA EL ALUMNO:

- Libro de la editorial ANAYA, MATEMÁTICAS. Proyecto “Abre la puerta” 4º.
- Cuaderno nº 46.
- Lápiz, bolígrafo, goma, sacapuntas, lápiz bicolor, colores, tijeras, pegamento y reglas.
- Revistas y periódicos.

MATERIAL PARA EL AULA:

- Murales: posters y láminas.
- Recursos didácticos interactivos.
- Revistas y periódicos.
- Cuaderno de Refuerzo y Ampliación del alumno de la editorial.
- Regletas.
- Ábacos.
- Dominós.
- Bloques multibase.
- Reloj.

- Calculadora.

MATERIAL PARA EL PROFESORADO:

- Propuesta didáctica; CD-rom; material fotocopiable de la editorial anteriormente citada.

AREA ARTÍSTICA:

MATERIALES CURRICULARES Y OTROS RECURSOS DIDÁCTICOS

PLÁSTICA:

- Libro del alumno. (Colección “**ABRE LA PUERTA**”) 3º y 4º
- Cuadernillo de diferentes texturas en papel. (Charol, vegetal, pinocho, seda...)

MÚSICA:

- Libro del alumno. (Colección “**ABRE LA PUERTA**”) 3º y 4º.
- Cuaderno *Toco y canto*.
- CD audio y CD-ROM de Recursos Didácticos.
- Fichas adjuntas de refuerzo y de ampliación de la unidad.
- Flauta dulce. Libreta de pentagramas.
- Equipo de sonido para reproducción de audio.
- Cañón de video para reproducción de ordenador en pantalla.
- Programa para edición de partituras **Sibelius.4**

EDUCACIÓN FÍSICA:

- Ver inventario del material disponible en el Centro.
- Recursos interactivos. (Páginas referentes al área).
- Material reciclable.
- Libros específicos del área. (Biblioteca del Centro).

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

En consonancia con el currículo expuesto en la presente programación didáctica, con sus objetivos y contenidos, intentaremos desarrollar a lo largo del curso, otro tipo de actividades que:

- Amplíen el campo cultural y de conocimiento de nuestro alumnado.
- Pongan en relación los contenidos que trabajamos en el aula, con la vida que nos rodea.
- Sirvan para celebrar o conmemorar ciertas fechas y eventos que, por su relevancia, tienen un especial tratamiento en el centro.

Estas actividades, tanto complementarias, como extraescolares, serán realizadas a lo largo del curso, según las fechas conmemorativas explicitadas en la Planificación Concreta del Centro de cada curso escolar. Y procurando, en la medida de lo posible, que los viajes y salidas se realicen a razón de una al trimestre.

Por otro lado, y dado el grado de madurez y la edad de nuestro alumnado se procurará que las actividades no superen el ámbito geográfico de la localidad, respetando la siguiente propuesta:

- Visita a paisajes y lugares del entorno de la localidad.
- Visita cultural a la localidad.
- Visita a servicios de la comunidad: Parque de Bomberos, Policía Local, museo, instalaciones deportivas, instalaciones comerciales, industrias básicas locales, etc.
- Participación en talleres ofertados por ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos medioambientales, de convivencia y del estudio del entorno.
- Participación en festividades, campañas, celebraciones, etc., tales como:
 - Día de los Derechos del Niño.
 - Día de la Constitución.
 - Fiesta de Navidad.
 - Día de la No Violencia y la Paz.
 - Día de Andalucía.
 - Fiesta de Carnaval.
 - Día de la Mujer Trabajadora.
 - Día del Libro.
 - Día de Europa.
 - Día de internet.
 - Día del Medio Ambiente
 - Fiesta de Fin de Curso.

Para el presente curso escolar , está previsto realizar las siguientes salidas fuera del colegio: